CONCURSO PÚBLICO DE LOS MERITOS
N°014-2026-EMAPA-SM-SA.

COMUNICADO

La Comisión Evaluadora del CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N.°014-2026-EMAPA-SM-SA, correspondiente a la plaza de JEFE DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, de la Gerencia de Administración y Finanzas de la EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A., comunica a los postulantes que obtuvieron la condición de APTOS en la Evaluación Curricular que deberán realizar la subsanación de las siguientes observaciones, a fin de continuar con el desarrollo del proceso de selección:

- Anexos: Presentar los anexos correspondientes, debidamente completados y suscritos, conforme a lo establecido en las Bases del Concurso Público de Méritos.
- Foliación: Realizar la foliación de la documentación presentada, de acuerdo con las disposiciones establecidas en las Bases del Concurso.

Se precisa que la subsanación de las observaciones señaladas deberá efectuarse dentro del plazo establecido por la Comisión Evaluadora, bajo responsabilidad del postulante.

La Comisión Evaluadora exhorta a los postulantes a cumplir con lo indicado, a fin de garantizar la continuidad y transparencia del presente proceso de selección.

Tarapoto, 03 de noviembre del 2026

Firmado digitalmente por RUIZ AEDO ROY MARLON DNI:01130150
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03.11.2026 15:36:08 -05:00